17.46 II PREMIO IMPULSO DE LA INDUSTRIA CONECTADA

08 de Septiembre de 2017
El Observatorio de la Industria 4.0 ha hecho pública la convocatoria de la **2ª edición del Premio Impulso de la Industria Conectada.**

Requisitos
- Haber realizado actuaciones profesionales de incuestionable mérito y que supongan aportaciones notables al desarrollo de la Industria Conectada.
- Destacar de manera notoria en el ámbito del ejercicio de la profesión, nacional o internacionalmente.
- La distinción se otorgará siempre a personas físicas y llevará aparejado su nombramiento de Miembro de Mérito del Observatorio Industria 4.0.

Admisión de propuestas
- Deberán enviarse por correo electrónico a la dirección de la Secretaría General del Observatorio Industria 4.0 (secretaria@observatorioindustria.org).
- Plazo de admisión de propuestas **hasta el día 4 de octubre de 2017.**
- La Junta Directiva del Observatorio Industria 4.0 elevará al jurado las propuestas que se hubieran recibido para su estudio y decisión.

Más información (click aquí)